

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**BERZOSA DEL LOZOYA****CONTRATACIÓN**

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de 12 de mayo de 2016, los pliegos de cláusulas administrativas particulares, para el arrendamiento de las Instalaciones de cocina industrial, para su adjudicación por concurso abierto, tramitación ordinaria, se procede a su convocatoria pública, con las siguientes características:

Objeto: arrendamiento de las instalaciones de cocina industrial en Berzosa de Lozoya.

Precio tipo: 500 euros, mensuales más IVA.

Duración del contrato: cinco años prorrogables hasta un máximo de once años.

Fianza provisional: no se exige.

Fianza definitiva: 6.000 euros.

Documentación a presentar: se relaciona en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazos y lugar de presentación: durante quince días, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el edificio Ayuntamiento, en horas de oficina.

Fecha apertura de plicas: a las catorce horas del día siguiente, al plazo en que finalice la presentación de ofertas.

Berzosa de Lozoya, a 16 de mayo de 2016.—El alcalde, Antonio del Pozo González.

(01/18.684/16)

